

Los Goytisolo en el templo de Temis

*Julián Gómez de Maya**

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Resumen:

Los tres hermanos Goytisolo —José Agustín, Juan y Luis—, como tantos otros escritores españoles, vivieron o padecieron la discrepancia entre una vocación íntimamente sentida y los estudios superiores hacia los que se vieron encaminados por el entorno familiar. En su caso, una firme propensión hacia *lo literario* hubo de enfrentarse con la carrera de Derecho en las aulas, tal vez en el mundo laboral. El presente artículo se propone examinar, sobre la reflexión de los propios protagonistas, su particular peripecia en tan reiterado conflicto.

Palabras clave:

Generación del 50, José Agustín Goytisolo, Juan Goytisolo, Luis Goytisolo, vocación literaria, estudios jurídicos, universidad, autobiografía.

The Goytisolo in the temple of Themis

Abstract:

The three Goytisolo brothers —José Agustín, Juan and Luis—, like so many other Spanish writers, struggled all their life to reconcile the conflict between a deeply felt vocation and his University studies, towards which they were pushed by family pressures. In their case, a steady propensity to the literary fact had to compete with Law studies in the class rooms, maybe in the labour world. The present article proposes to examine, using the writers reflections, their personal experience of this repeated conflict.

Key words:

50th generation, José Agustín Goytisolo, Juan Goytisolo, Luis Goytisolo, literary vocation, law studies, university, autobiography.

Menudean los lazos de sangre en la historia de las Letras, por supuesto con predominio de los casos en que dos escritores exornan un mismo linaje, bien rectilínea (los Moratín, los Mazas y Ferlosio, los Marías...), bien colateralmente emparentados (en segundo grado, los Valdés, los Argensola, los Machado...; en tercero, don Alfonso y don Juan Manuel, Estébanez y Cánovas, Alcalá Galiano y Valera...); de fijo, la más clásica y extraordinaria muestra de tales genealogías corresponde a esa estirpe de claros varones que eslabonó al Canciller Ayala, a Pérez de Guzmán, al Marqués de Santillana, a los dos Manriques —tío y sobrino—, a Hurtado de Mendoza, a Garcilaso... La bienandanza de los Goytisolo, con tres hermanos (vínculo éste que hace aún más difícil la alineación de astros...), con tres hermanos —digo— ungidos por las musas, resulta tan fascinante como asombroso y no solamente en atención a los logros literarios cosechados, sino ya desde la conllevada germinación y maduración de sus respectivas querencias ocupacionales, si fundidas en origen, no demasiado divergentes en su delineamiento ulterior; esto es: corrientes desde una común capacitación jurídica hasta la también compartida opción por la Literatura. Se propone en las presentes páginas una

mirada sobre la experiencia electivo-vocacional —esa iniciática encrucijada «[...] que hemos vivido juntos / como tres compañeros»¹— de los hermanos Goytisolo, José Agustín (1928-1999), Juan (1931-) y Luis (1935-), una contemplación del *iter vocationis* recorrido en principio por los tres alumnos de la facultad de Derecho, pero a la larga por un poeta y dos novelistas; y se propone, en cuanto pesquisa de una experiencia, básicamente con arreglo a las evocaciones personales que los tres han dejado publicadas con diversa intensidad y latitud, aunque deteniéndose en todo caso a recapacitar sobre ese aspecto —la llamada vocacional— de sus biografías.

1. JOSÉ AGUSTÍN GOYTISOLO

Al contrario que sus hermanos, el mayor de los Goytisolo no dejó escritas unas memorias al uso; sí abordó el tema en diferentes entrevistas para la prensa, mas opto yo aquí por comedirme a su producción original escrita, precisamente en favor de cierta coherencia de las fuentes servideras a los tres supuestos, pero además por considerar aquellas declaraciones, en pura teoría y conciencia del medio, un punto menos reflexivas. Su espontaneada autognosis,

Recibido: 6-II-2013. Aceptado: 21-VI-2013.

* Doctor en Derecho. Investigador del Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales. Profesor colaborador del Área de Historia Jurídica.

¹ GOYTISOLO, J. A., 'Carta a mi hermano', de «Algo sucede», *Poesía*, ed. Carme Riera, Madrid, 1999, p. 159.

entonces, habrá que ir a espigarla dentro del corpus poético de su autoría, estribado con tanta constancia como variedad de registros sobre el fuste de un componente íntimo y vivencial que por maravilla dejará de tocar algún aspecto de su devenir humano o literario². Uno de los poemas ahora útiles lo tituló cabalmente «Autobiografía» y, con no sustraer de él la materia académica, nos ofrece José Agustín la medida de la importancia que concedía, si no al seguimiento de sus estudios —su *primorosa formación*, dirá enseguida—, sí, cuando menos, a su elección *por los consejos del papá*, otra muestra de esa *gran tragedia*, glosada por el doctor Marañón al conjugar *Vocación y ética*, consistente en «[...] que hemos de elegir nuestra profesión o destino social en una edad en la que la vocación, que es, en su fondo biológico, aptitud, no ha madurado todavía», de modo que, sometida para más inri la natural bisonería a toda suerte de apremios, «[...] decide nuestro porvenir el consejo de cualquiera o la simple imitación a un amigo, o la tradición familiar, o el mandato del padre, o cualquier otro motivo no menos impregnado de azar y no menos ajeno a la genuina vocación, aun dormida»³. Respecto a la vicisitud del poeta Goytisolo, «me lo decía mi abuelito, / me lo decía mi papá, / me lo dijeron muchas veces / [...] / ábrete paso, ya verás [...]»⁴; de resultas, en ese trance vital del abrirse paso, ahí lo tenemos, sí:

«Ahí le tenéis hecho un mancebo / rampante y
lleno de fervor / que salto a salto acompañado / por los
consejos del papá / llega a la puerta de los claustros / sube
a las aulas da propina / a los bedeles serviciales / y ataca el
duro escalafón»⁵.

Cursada o partida la carrera mediante *el traslado de mi matrícula de segundo curso de Derecho de la Universidad de Barcelona a la de Madrid*⁶, por lo que hace a esta segunda campaña, conserva el recuerdo «[...] de aquel cuarto que fue / mi residencia de estudiante / y desde allí me grita / me canta las virtudes de aquel vino / repite mis lecciones de memoria»⁷; apenas nada más en concreto acerca de los saberes jurídicos que, *motu proprio* o no, le ocupaban:

«En la calle en las aulas / odiando y aprendiendo /
la injusticia y sus leyes / me perseguía siempre / la triste
cantinela: / no sirves para nada»⁸.

El estudiante, a mitad de trayecto, no parece en exceso satisfecho ni seguro *sobre este mundano trampolín* por el que sus mayores le han echado a andar y, aunque tan dócil a los mandatos como a las impregnadas expectativas de clase y posición, prometedor neófito, por consiguiente, en ese *cursus honorum* para el que se sabe programado,

«Sucede ahora muchas veces / que ante la cruel
realidad / de este mundano trampolín / en donde el orden
no es guardado / en donde no hay categorías / ni hay apellido
y las creencias / y una conducta irreprochable / de poco
sirven por desgracia / sucede ¡ay dios! que el jovencito / se
desorienta se transforma / y de momento no recuerda / su
primorosa formación»⁹.

¿Desertará a la postre tras el forzado enganche, abdicará de sus más íntimas propensiones o hallará modo de acoplar entrambos vectores para una proyección útil al conjunto de sus menesteres y apetencias? La etopeya que el benjamín Luis traza del hermano mayor nos lo caracteriza abocado a una *dualidad* que va a presidir todos los órdenes de su vida, pero no harmónicamente; antes bien, descrita por el remembrante como *la contradicción convertida en regla*, de continuo en reajuste *el difícil equilibrio entre poesía y mundo de los negocios*¹⁰; esto, pese al expectante punto de inflexión alcanzado

«[...] tras su entrada en la universidad y, sobre
todo, a partir de sus cursos de estudio en Madrid, donde el
trato con universitarios hispanoamericanos, escritores en
potencia casi todos, reavivó su interés por la literatura. Y
[...] ahora intentaba conciliar su vocación poética con la
natural tendencia a iniciarse en el mundo de los negocios
que se respiraba en los círculos familiares de sus amigos de
Barcelona»¹¹.

Y tanto se reavivó su interés por la literatura al contacto con sus nuevas amistades que esto —continuamos atendiendo a Luis— «[...] le cambió por completo»¹², no ya en el suma y sigue de cada relación individual, sino a remolque de un ambiente tan rico como propicio a la búsqueda y al intercambio cultural. Allá en su estancia madrileña había ido a alojarse en el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Guadalupe, el de ese cuarto arriba puesto en verso¹³ y que «[...] fue la residencia habitual de casi todos los becarios hispanoamericanos que estudiaban —o eso

² V. gr., LÓPEZ CASTRO, A., «La memoria en la poesía de José Agustín Goytisolo», en C. RIERA y M^a. PAYERAS (coords.), *Actas del I Simposio Internacional José Agustín Goytisolo*, Palma de Mallorca, 2005, pp. 155-171.

³ MARAÑÓN, G., «Vocación y ética» y otros ensayos, Buenos Aires, 1946, p. 27.

⁴ GOYTISOLO, J. A., «Hombre de provecho», *Algo sucede*, Barcelona, 1996, p. 23.

⁵ GOYTISOLO, J. A., «El hijo pródigo», *Salmos al viento*, Barcelona, 1980, p. 44.

⁶ GOYTISOLO, J. A., «En mi memoria y en mi lengua», *Los pasos del cazador*, Barcelona, 1980, p. 11; recúrrase a VIRALLONGA, J., *José Agustín Goytisolo: vida y obra (de la luz del retorno a las noches proscritas)*, Barcelona, 1992, pp. 20-21.

⁷ GOYTISOLO, J. A., «Mis habitaciones», *Algo...*, p. 52.

⁸ GOYTISOLO, J. A., «Autobiografía», *Salmos...*, p. 54.

⁹ GOYTISOLO, J. A., «El hijo...», p. 44.

¹⁰ GOYTISOLO, L., *Estatua con palomas*, Barcelona, 1993, pp. 202-203.

¹¹ *Ibid.*, p. 202.

¹² GOYTISOLO, L., *Cosas que pasan*, Siruela, Madrid, 2009, p. 25.

¹³ Cfr. nota 7, también la 21.

decían — en Madrid», conforme rememora Caballero Bonald, agregando a mayor abundamiento que «en cierto modo también, el Guadalupe fue uno de los más peculiares ámbitos de gestación de los escritores de mi edad que integrarían luego —incluso por razones vagamente amistosas— el grupo generacional del 50»¹⁴, factor aglutinante por todo estilo *la común procedencia universitaria y el paso por las aulas en los mismos desangelados y estériles años de la posguerra*¹⁵, aquéllos caracterizados para García Hortelano por *la desculturización deliberada y sistemática* que a duras penas lograrán contrarrestar una *desoladora autoeducación* y el *culto a la amistad*¹⁶, de cuya amalgama, en fin, sólo podía salir una *promoción desheredada*¹⁷ cual la resultante, hecha como nunca a sí misma. No dejará el literato jerezano de situar en ámbito tan peculiar a su compañero José Agustín¹⁸, igual que lo hacen el siguiente Goytisolo, Juan —que asimismo pronto iba a tener frecuentación con el colegio y los colegiales¹⁹—, o un Luis Carandell²⁰ cuñado e íntimo del todavía inédito autor de *El retorno* o los *Salmos al viento*. En el Guadalupe matritense, aquellos *amigos de color de bronce* —evocará el propio poeta— «llegaban hasta mí / con sus canciones / con su tierra / en la mano»²¹ reimpulsando una vocación lírica enérgica y real (tanto que de niño, «[...] por entonces / ya querías ser escritor»²²), pero en conflicto con la otra despótica querencia, una perentoriedad fáctica, crematística, no menos real y enérgica: «por mi mala cabeza / yo me puse a escribir»²³ —reflexiona irónico—. Reintegrado a Cataluña con su licenciatura debajo del brazo, vuelve a ser el padre, a lo que parece, quien le comunica los proyectos para su porvenir²⁴...

Lo cierto y verdad es que al hablar Luis en suma de «[...] una persona como él, obsesionada por alcanzar la normalidad propia del hombre de la calle» y sus *signos de prosperidad*, «[...] haciendo suyas las aspiraciones de la clase media, de la pequeña burguesía y hasta de la clase obrera»²⁵, concluye por reconocer una primacía caracterológica que, a su juicio, decanta intrínsecamente,

contra toda apariencia o pretensión, el fiel de esa balanza existencial de «[...] José Agustín, en quien la personalidad de abogado emprendedor se superpuso siempre a la de poeta»²⁶, hasta el extremo de aparecer visto con ese envolvente carisma de *empresario*, pongo por caso, en el *Retrato del artista* Gil de Biedma²⁷. Aunque la semblanza pergeñada por la pluma fraterna nos lo exhiba, acaso con alguna machaconería, *asociado a oscuros negociantes relacionados con la construcción en su papel de joven cabeza de familia con voluntad de prosperar* y —la dualidad, la contradicción— *a la vez que miembro activo del grupo de poetas de Barcelona*²⁸, pero más abogado emprendedor que poeta, tampoco se aviene el siluetista a otorgarle alguna excelencia en dicho sentido:

«[...] Su temperamento nunca fue el de un hombre de negocios y, por más que creyera serlo, nunca llegó más allá de representar el papel de negociante, y eso hasta demasiado bien, con la misma dosis de sobreactuación que le hubiera caracterizado en cualquier otro papel.»²⁹

Claro es que en este punto el paralelo con sus compañeros de grupo poético Barral o Gil de Biedma, ambos *recibiéndose también en las consabidas mañanas jurídicas*³⁰, se mantiene de todas todas³¹: «[...] eres abogado y poeta. / Y yo reconozco que la horrible descripción es por completa exacta»³² —escribe el segundo de su personal circunstancia—. Todo esto bien merece alguna ponderación: la dualidad existe y el sujeto a ella —Carlos, Jaime o José Agustín— es el primero en detectarla; probablemente, el arrimo hacia una banda u otra dependerá más del punto de mira y del talante observador que del propio protagonista, en cualquier caso —echemos nuestro cuarto a espadas— y en cuanto inconcusa en todos y singularmente en el tercero la exquisitez lírica, con todas las carencias que dicha dualidad, por asimétrica, hacen prever: *un abogado «sui generis»* -dictamina Dalmau, artífice de la biografía familiar de *Los Goytisolo*, aclimatado a su rutina de poeta-

¹⁴ CABALLERO BONALD, J. M., *La novela de la memoria*, Barcelona, 2010, p. 305.

¹⁵ RIERA, C., *La Escuela de Barcelona (Barral, Gil de Biedma, Goytisolo: el núcleo poético de la generación de los 50)*, Barcelona, 1988, p. 38.

¹⁶ GARCÍA HORTELANO, J., *El grupo poético de los años 50 (una antología)*, Madrid, 1990, pp. 13, 15.

¹⁷ HERNÁNDEZ, A. (ed.), *La poética del 50: una promoción desheredada*, Madrid, 1991, pp. 49 y ss.

¹⁸ CABALLERO BONALD, *La novela...*, p. 305; *ID.*, *Regresos a Argónida en 33 entrevistas*, ed. Antonio Francisco Pedrós-Gascón, Zaragoza, 2011, pp. 210-211.

¹⁹ Cfr. nota 82.

²⁰ GOYTISOLO, J., *Coto vedado*, Barcelona, 1985, p. 180; CARANDELL, L., *El día más feliz de mi vida (memorias)*, Madrid, 2000, p. 278.

²¹ GOYTISOLO, J. A., 'Americanos', de «Claridad», *Poesía*, p. 143. Intégrese con VALENTE, J. A., 'Intimations of immortality from recollections, etc', de «Interior con figuras», *Obra poética 1: Punto cero (1953-1976)*, Madrid, 1999, pp. 454-455.

²² GOYTISOLO, J. A., 'Los orígenes', de «Como los trenes de la noche», *Poesía*, p. 317.

²³ GOYTISOLO, J. A., «Mala cabeza», *Algo...*, p. 21.

²⁴ DALMAU, M., *Los Goytisolo*, Barcelona, 1999, p. 232.

²⁵ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, pp. 256 - 259.

²⁶ *Ibid.*, p. 258.

²⁷ GIL DE BIEDMA, J., *Retrato del artista en 1956*, Barcelona, 1993, p. 202.

²⁸ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, p. 203.

²⁹ *Ibid.*, p. 258.

³⁰ GARCÍA HORTELANO, *El grupo...*, p. 17.

³¹ Váyase a BARRAL, C., *Memorias*, Barcelona, 2001, pp. 215-216; y a GIL DE BIEDMA, J., «J. Gil de Biedma», *Las personas del verbo*, Barcelona, 1982, solapas.

³² GIL DE BIEDMA, *Retrato...*, p. 75.

*abogado*³³, concédase, pero no de abogado-poeta, y aun aquella tampoco devenida en fósil inercia por el resto de sus días; «y todo esto es así, porque la vocación se forma o se deforma frente a la vida»³⁴, de acuerdo con lo penetrado, justamente en su calidad de práctico del Derecho, por José María Manganiello. A la verdad, no ejerció Goytisoló mucho como letrado, apenas para defender causas propias o sentidas como tales, y aportó sus conocimientos jurídicos al mundo empresarial en tanto no pudo vivir de sus creaciones poéticas y otras labores paralelas de edición, traducción o disertación congresual³⁵; sí que, como reflejo de su formación y su trato con la jurisprudencia, se ha subrayado en él la utilización en clave paródica de la *retórica forense* —sobre todo del derecho canónico—³⁶, dentro de ese recurso a la intertextualidad que salpimenta una parte de su obra. No es que el personaje o —mejor— no es que el hombre, al encarar *la lucha por la vida* (cotidiana epopeya de tan barojianos ecos), se advierta colocado sin más en una especie de *pluriempleo* dispersante, no, sino que esa discrepancia en sus atenciones se le revela tan profunda como para rondar la bipolaridad, entendida como antagonismo inherente entre tales objetivos, de tal guisa sólo compatibles mediante proditorio amaño: mientras que el juriconsulto funciona como viga maestra para la sociedad política, instalado en su clase preeminente («¿no les encomendarás a los gobernantes la conducción de los procesos judiciales del Estado?»³⁷ —había interpelado Sócrates—), a los poetas, con opósito dictamen, «Platón no les dio sitio en su República»³⁸ —y esto ya es un endecasílabo goytisoliano—. Ahora bien, en una buena lectura, no es a los poetas en general a quienes proscribió el sabio Aristocles, sino a muy bien determinados ejemplares del vate, del rapsoda, del aedo perniciosos para la moral o el Estado³⁹, mas, en contraste, sí que fulmina, *por corrupción de la justicia*, a los abogados —cabalmente, el tipo de jurista de José Agustín, ni legislador ni juez—, a los reos en su mayéutica de *esa técnica de pleitear y actuar como abogado de otro*⁴⁰, punible con el destierro o con la muerte... La construcción, la abogacía, diferentes empresas⁴¹, un taller de arquitectura —pero acá ya en labores propinicias a lo artístico—⁴²..., José Agustín representó varios *papeles con la diligencia del buen padre de familia* en que se había convertido tras su *noviazgo y boda*

*convencionales*⁴³ —prosigue Luis—: no hemos de contar el de poeta, desde luego, entre ellos; este otro *papel*, genuino y sublime, ajeno a exigencias materiales, *el oficio, juego o pasión de escribir poesía*, respondió en él —qué duda cabe— a pulsiones de bien diversa enjundia⁴⁴.

2. JUAN GOYTISOLO

Tras el prematuro acercamiento de la «Cronología» que redacta en tercera persona para su libro *Disidencias*, con doble acometida compuso Juan Goytisoló sus memorias: la de *Coto vedado* y la de *En los reinos de taifa* (al fin editadas en volumen conjunto⁴⁵); de igual manera que en José Agustín han quedado relegadas al presente intento sus declaraciones orales, obviaré ahora las transposiciones novelísticas de los dos hermanos prosistas, en las que el material imaginativo puesto a contribución siempre ha de contaminar antes mucho que poco el autoanálisis, sin perjuicio de que muy meritoriamente acierte Dalmau a sacarles tanto partido. Es el narrador del *Duelo en el Paraíso* quien allega mayor cúmulo de noticias en torno a su intestino conflicto vocacional y al subsiguiente desempeño universitario: el año 1948, «concluye el bachillerato, pasa el examen de estado y entra en la Universidad de Barcelona»⁴⁶ tras ardua meditación...

«[...] La indecisión frente a la senda que debía tomar, la conciencia de la necesidad de ganarme la vida a causa de las estrecheces domésticas me atormentaban hasta privarme del sueño. [...] Faltaban pocos días para la apertura de las matrículas y vacilaba aún en la elección de mi carrera. Mis preferencias iban a Filosofía y Letras, especialmente a sus ramas de historia y literatura, pero los métodos de enseñanza de las mismas que había tenido ocasión de catar en el colegio me aconsejaban obrar con cautela. Las presiones discretas de mi padre a favor de unos estudios rentables y el ejemplo de mi hermano mayor me inducían en cambio a escoger Derecho. Tras haber sopesado cuidadosamente los pros y los contras, tomé una decisión salomónica: inscribirme en las dos Facultades. El tiempo y circunstancias, pensaba, zanjarían oportunamente el problema»⁴⁷.

Con certidumbre, nunca llegó a interiorizar la inducida decisión; antes, «los estudios de Derecho [...] no serían

³³ DALMAU, *Los Goytisoló...*, pp. 258, 366.

³⁴ MANGANIELLO, J. M., *Vocación de abogado*, Buenos Aires, 1954, p. 34.

³⁵ Véase VIRALLONGA, *José Agustín...*, pp. 22-23.

³⁶ RIERA, C., *Hay veneno y jazmín en tu tinta: aproximación a la poesía de J. A. Goytisoló*, Barcelona, 1991, p. 43. V. gr., GOYTISOLO, J. A., «Idilio y marcha nupcial», *Salmos...*, pp. 35-36.

³⁷ PLATÓN, *República*, ed.-trad. Conrado Eggers Lan, Madrid, 1988, p. 224 (IV.433e).

³⁸ GOYTISOLO, J. A., «Así son», *Del tiempo y el olvido*, Barcelona, 1980, p. 11.

³⁹ Acúdase a PLATÓN, *República*, pp. 135-177 (II.377b-III.402c).

⁴⁰ PLATÓN, *Leyes*, ed.-trad. Francisco Lisi, Madrid, 1999, v. II, p. 465 (VI.766d).

⁴¹ V. gr., GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 194; GOYTISOLO, J. A., «Bilbao song», *Algo...*, p. 87.

⁴² GOYTISOLO, L., *Estatua...*, pp. 231-232.

⁴³ *Ibid.*, p. 203.

⁴⁴ GOYTISOLO, J. A., «La fortuna y la gracia», *Del tiempo...*, p. 7.

⁴⁵ GOYTISOLO, J., *Memorias*, Barcelona, 2002.

⁴⁶ GOYTISOLO, J., «Cronología», *Disidencias*, Barcelona, 1978, p. 336.

⁴⁷ GOYTISOLO, J., *Coto...*, pp. 141-142.

sino un medio de ganar tiempo» de cara a la familia, *una suerte de pantalla destinada a encubrir temporalmente la verdadera vocación*⁴⁸. Condiscípulo de José Agustín, Carlos Barral constataba bien en aquella *extrañísima* universidad de los años cuarenta y en la estrategia vocacional de su generación, ese *designio familiar*, bien por *continuación de una tradición liberal*, bien en pro de consolidar unos *negocios heredables*, y en todo caso con el cálculo de *garantizar la seriedad de sus eventuales ocupaciones del mañana*; también, sentida por el poeta-editor como una afrenta aquella *caricaturesca representación del saber* (los métodos de enseñanza, quienes la impartían...), «su única consecuencia fue una actitud de despego, de cínico desinterés, de petulancia de autodidactas»⁴⁹. Algo o mucho de todo esto se reproduce, a su vez, en Juan Goytisolo, de primeras sus cálculos sopesando a la huella de Barral — *sin gran convicción— como una alternativa la carrera diplomática*⁵⁰:

«En mi resolución un tanto acomodaticia de sacar el título de abogado intervino con todo un elemento crucial: mi obsesión tenaz de viajar, ver mundo, salir fuera de España, me había hecho concebir la idea inepta, disparatada de ser diplomático. En unos tiempos en los que la posesión de un pasaporte y consiguiente posibilidad de abandonar la Península eran un privilegio celosamente reservado a unos cuantos, la diplomacia emergía como una milagrosa panacea, el sésamo ábrete que me permitiría un día vivir en una nación distinta de la mía, conocer otras costumbres y tierras [...]. Aunque mi carácter y temperamento actuales se sitúan en el extremo opuesto del temple y maleabilidad exigibles al diplomático, el anhelo subyacente que dictaba la elección es bastante claro [...]: la posibilidad —conseguida luego por otros medios— de vivir fuera de España.»⁵²

Un doble estímulo recogía semejante anhelo, en vanguardia el de resistencia al régimen ambiente, bien discernido por Castellet, otro puntal en aquella Barcelona literaria del medio siglo: «estos espacios nos alejaban de Barcelona o de Madrid y nos ayudaron a situarnos en unos dominios reales -aunque, en cierta medida, imaginarios, para nosotros- que presiden una época de huida, paradójicamente ligada con el compromiso moral que [...] habíamos decidido adoptar ante los acontecimientos históricos en que vivíamos»⁵³. Y entraba, por lo demás, en conjunción un muy novelesco impulso que, antes que a los susodichos, ya había ganado a otros, en peregrina alianza con la siempre operante intriga familiar, para los estudios jurídicos,

pongamos por caso paradigmático el de Cernuda⁵⁴ o, en cierto grado, el bien cercano de Gil de Biedma⁵⁵. Es la literatura resuelta como bohemia, como aventura, como trashumancia..., una alternativa contrapuesta a su *enfoque rutinario y obtuso* o, en última instancia, a ese oficio pseudoliterario de cuño burgués y arribistas horizontes que se hace preciso rehuir a toda costa, incluso afrontando, por sustraerse a más expuestos peligros, los rodeos menos apetecibles.

«Al pisar por primera vez las aulas y patios del viejo edificio de la universidad no contaba con ningún amigo: los escasos compañeros con quienes intimé en el colegio se habían inscrito en otras Facultades [...]. Este aislamiento inicial favorecía mis propósitos de concentrarme enteramente en los estudios. Mi doble matriculación, con sus conflictos de horario, me planteó sin embargo una disyuntiva: ante la imposibilidad de frecuentar todas las clases, decidí asistir en prioridad a las de Derecho y limitarme a seguir los demás cursos en calidad de estudiante libre. A mi temprana elección había contribuido sin duda el enfoque rutinario y obtuso de las clases de literatura: siendo como era mi afición más esencial y profunda, temía, con razón, que una experiencia desdichada en las aulas me hiciera aborrecer aquello para lo que justamente estaba hecho, el campo inestimable de mi vocación e inclinaciones futuras. Mejor concentrarse, pensaba, en unas materias aburridas e inocuas, con la perspectiva de ingresar algún día, gracias a ellas, en la Escuela Diplomática que malgastar un tiempo precioso en un aprendizaje contraproducente y arrojar por la borda mis eventuales dones de escritor.»⁵⁶

Como idea antes ensoñadora que efectiva, ésta de la diplomacia se le concretó a Goytisolo en poco más que un desahogo para el tedio -lo cual, aprovechando al avance, no ha de tenerse por desdeñable- y unas animosas cuentas de la lechera:

«[...] El hecho de que no conociera otros idiomas fuera de mi empobrecido castellano no entraba siquiera en el ámbito de mis preocupaciones: los estudiaría. Armado de juveniles evidencias, me sentía dispuesto a abarcar una vasta serie de disciplinas sin sacrificar no obstante por ello mi inveterada adicción literaria.»⁵⁷

Comoquiera, acaba de acogerse Juan al seno venerable del *alma mater studiorum*, lo cual debiera procurar halagüeñas expectativas a cualquier espíritu culto, sensible, de natural inquiridor; mas ¿qué encuentra él aguardándole allá, *al pisar por primera vez las aulas y patios del viejo*

⁴⁸ *Ibid.*, p. 158.

⁴⁹ BARRAL, *Memorias...*, pp. 215-216.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 216.

⁵¹ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 142.

⁵² GOYTISOLO, J., «Cronología», p. 336.

⁵³ CASTELLET, J. M., *Los escenarios de la memoria*, Barcelona, 1992, pp. 12-13. Cfr. notas 101 y 102.

⁵⁴ CERNUDA, L., *Epistolario (1924-1963)*, ed. James Valender, Madrid, 2003, pp. 16-17 (c. 21, 13-I-1926); GÓMEZ DE MAYA, J., «El legista Cernuda en sus escritos», *Estudios de Deusto* 59/1 (I/VI-2011), pp. 51-53.

⁵⁵ Atiéndase a DALMAU, M., *Jaime Gil de Biedma: retrato de un poeta*, Barcelona, 2004, pp. 40-55.

⁵⁶ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 143.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 142-143.

edificio de la universidad?, ¿realmente hacía aquello honor a inveterados prestigios?, ¿satisfacía con decoro el timbre de enseñanza superior.? Concordante de más a más su percepción con la de Barral, va a topar con el consabido estrago, con la misma caricatura del saber, trocado éste en adoctrinamiento, cerrilismo y ramplonería, como dibujada aquélla sobre ese *statu quo* posbélico y represor que sólo parece dejar vía libre a un magisterio, en su *nivel ínfimo*, de dogmatismo e hipocresía, de adulación y sinecura...

«[...] La guerra civil, con sus devastadoras consecuencias, había rebajado a un nivel ínfimo la enseñanza universitaria: nueve años después del final de aquélla, la mayoría de las cátedras seguían en manos de profesores conformistas y mediocres, escogidos menos por sus conocimientos o competencia que en virtud de su fidelidad a los gloriosos principios del Movimiento o el grado de inclinación servil de su espalda. El mismo panorama asolador [...] aguardaba a los alumnos inscritos en Derecho, pero en mi caso me daba igual. Lo que oía o podría oír en las aulas resbalaba sobre mi piel, lo vivía como algo distante y ajeno. Habiendo optado por un matrimonio de conveniencia en vez de una pasión quizá desgraciada, disfrutaba de la ventaja de ver las cosas desde la barrera, con un holgado margen de despego e impasibilidad.»⁵⁸

Similar en ambos estudiantes la impresión y la expresión, en tanto Barral terminaba por parapetarse al resguardo de su *despego* y *cínico desinterés*, Goytisoló lo hará tras idéntico *despego* y una *impasibilidad* por entero equivalente. Dentro de tan genérica reprobación profesoral, reserva un apunte, sin embargo, a la radiante excepción intelectual del iushistoriador García de Valdeavellano⁵⁹. Discípulo Juan también y amigo del economista Fabián Estapé⁶⁰, luego recordará éste en sus memorias *Sin acuse de recibo* que «Juan Goytisoló fue un caso curioso. De entrada decidió que sería novelista y se marcharía del país. Así lo hizo después [...]»⁶¹, obviamente no como plenipotenciario ni embajador..., pero es que la vida se complace a veces en tender rodeos e incluso atajos para el camino recto. Por descontado y en vista de tal panorama, «[...] mi educación intelectual y moral iba a realizarse de modo aleatorio y a trompicones, a la merced de encuentros, lecturas, conversaciones llevados a cabo fuera de las aulas»⁶², en lo cual no hace sino volver a coincidir con un Carlos Barral que pregonaba su petulancia de autodidacto. Por su parte, el Goytisoló maduro que contempla al mozo

que fue se confiesa *narcisista* y *provinciano* en pos de la *exquisita aleación de bohemio* y *dandi que descubriría mi ínsita grandeza a los demás*⁶³, con tintes que confirmará su hermano menor: refiere éste de él que «en su época universitaria, el acceso a los círculos y salones literarios [...] de la Barcelona de entonces, le convirtió en un esnob además de dandy, bajo el influjo añadido de la vida no menos que de la obra de sus autores favoritos [...]»⁶⁴. Recurrente la suya entre las posibles modulaciones del *burguesito en rebeldía* desenmascarado con reflexiva, autocrítica sagacidad por Gil de Biedma⁶⁵, entre aquellos *benjamines de la paz, procedentes de una esmerada selección*, de Caballero Bonald —asimismo en *mis primeros instintos de rebeldía con mi propia conciencia juvenil de frustración*—⁶⁶, Juan, tan petulante, pues, como Barral se nos ha pintado, *juega al dandy*⁶⁷, una actitud compartida que García Hortelano hace depender por línea recta de su —igualmente en paralelo— educación autodidáctica⁶⁸.

«Zapatos: negros. Color del terno: beige o gris perla. Un abrigo ajustado y guantes del mismo color que el traje, como convenía a un futuro diplomático. El muchacho apostado bajo las arcadas del patio, absorto e indiferente al griterío y ajeteo de sus compañeros, lleva consigo una cartera llena de libros en la que los manuales y apuntes correspondientes al curso se mezclan con novelas y obras de teatro [...]. Desde su salida del colegio se ha convertido en un lector frenético. [...] Estudia con ahínco y se sitúa desde el principio en el grupo de los aventajados. Ha revelado a sus colegas que escribe novelas y, en sus ratos libres, comienza a aprender el francés. / En general, la exposición de las asignaturas del primer curso de Leyes le aburre, pero vencerá el hastío con empeño y tenacidad.»⁶⁹

Desdoblado se le presenta su extrañamiento del medio circundante: respectivo a la materia o disciplina —*que aborrecía*— y su deficiente docencia o transmisión —*que resbalaba sobre mi piel, lo vivía como algo distante y ajeno*—⁷⁰, pero también —acaba de insinuarlo— en relación con sus condiscípulos, *absorto e indiferente* ante ellos.

«[...] Cuando me asomé a la Facultad de Derecho el año cuarenta y ocho, nadie manifestaba, ni siquiera en privado, el menor interés por la política fuera de algún donjuanista excéntrico [...] y un pequeño núcleo de falangistas vocingleros [...]. El Opus Dei recludaba activamente simpatizantes y adeptos [...]. Mi promoción y las que le sucedieron fueron probablemente las más

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 143-144.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 148. Véanse OLIART, A., *Contra el olvido*, Barcelona, 1998, pp. 205-212; o ESTAPÉ, F., *Sin acuse de recibo*, ed. Mònica Terribas i Sala, trad. David Castelló, Barcelona, 2001, pp. 43-66.

⁶⁰ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 148.

⁶¹ ESTAPÉ, *Sin acuse...*, p. 60.

⁶² GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 145.

⁶³ *Ibid.*, p. 165.

⁶⁴ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, p. 205.

⁶⁵ GIL DE BIEDMA, J., «Ampliación de estudios», *Antología personal*, Madrid, 1998, p. 38.

⁶⁶ CABALLERO BONALD, J. M., 'La funesta manía de pensar', de «Pliegos de cordel», *Somos el tiempo que nos queda (obra poética completa)*, Barcelona, 2004, pp. 212-213.

⁶⁷ GOYTISOLO, J., «Cronología», p. 337.

⁶⁸ GARCÍA HORTELANO, *El grupo...*, p. 16.

⁶⁹ GOYTISOLO, J., *Coto...*, pp. 146-147.

⁷⁰ Cfr. notas 83 y 58, respectivamente.

desmochadas y anodinas de nuestra miserable posguerra: los últimos rescoldos de resistencia se habían extinguido en medio del humo y ceniza de una paz mentirosa y los primeros chispazos de rebeldía juvenil no habían brotado aún.»⁷¹

A despecho de la panorámica, casi por fatalidad, el esquinado escolar había de refugiarse en el reducido círculo discente de unos pocos pares tan altaneros como él, aunque, según convenga, ora adustos, ora cínicos sobre el pedestal que a sí mismos se han esculpido, *en un delicioso estado de embaimiento y fervor* —tal nos lo quiere aquilatar enseguida—:

«Los contactos e intercambios de ideas con sus compañeros son más alentadores. [...] Su pequeña banda [...] propende espontáneamente a aglutinarse y acoge con reserva o desconfianza cualquier irrupción de extraños. [...] Esta filosofía elitista, embebida de desprecio a quienes juzgan de un nivel inferior, les concede licencia de adoptar, por razones de interés, una conducta oportunista y lisonjera con los profesores [...]. Dicha estrategia fría y cínica, unida al empeño y seriedad que ponen en sus estudios, obtendrá su recompensa al final del curso: llegado el momento de los exámenes, [...] conseguirán matrícula de honor en la casi totalidad de las asignaturas.»⁷²

Así de airoso ha transcurrido el primer año, mas, entrando a su segundo curso en la camaradería de selectos condiscípulos, da en resbalar inopinadamente por lo que describe como *mi alejamiento gradual de las aulas*. La carrera —esclarece Ortega— «[...] incluye cosas que no nos interesan y deja fuera muchas que nos importan», siendo así que, al alojar en la escogida nuestro destino, «[...] su molde estandarizado nos obliga tal vez a amputar algo de lo que debía ser nuestra vida; es decir, nos impone sin más y a priori una dosis de fracaso vital»⁷³. Para satisfacer todo desconcierto y todo escrutinio de causalidades en concurso, explica Goytisolo su peripecia con el siguiente pormenor:

«[...] Poseídos de la fiebre de la literatura, levitábamos serenamente en los límites de nuestro reino, en un delicioso estado de embaimiento y fervor. / A consecuencia de este enfoque y su correspondiente modificación de prioridades, el celo que había puesto en los estudios decayó. Las asignaturas del segundo curso de Derecho me abrumaban con su densidad insoportable y, poco a poco, empecé a desentenderme de ellas. Sin darle aún carpetazo definitivo por no alarmar a mi padre, dejé con todo de ser el estudiante modelo, oportunista y servil con los profesores que había sido meses atrás. La misma

idea de ingresar en el cuerpo diplomático perdió su relumbre anterior: [...] Llegué a la saludable conclusión de que no estaba hecho para aquél. El cambio que señalo no se produjo de modo brusco y gracias a los conocimientos adquiridos y el prestigio ganado el primer año, pude cubrir el expediente y salirme de apuros. Ello tenía la ventaja de procurarme un año de respiro: el tiempo de, so pretexto de proseguir mis estudios de abogado, realizar la gran obra literaria que *a posteriori* me justificaría.»⁷⁴

Como es lógico, el más temprano síntoma de esa *fiebre de la literatura* había de manifestarse a lo primero en su delectación lectora, cuyo desenvolvimiento se deja sintetizar a base de voracidad cuantitativa y malditismo cualitativo: su fervor por la letra impresa manifestábase tanto en un mucho leer como en una lectura iniciática de obras tan distantes cuanto fuera posible de la ortodoxia oficial o tradicional —a poder ser prohibidas, peligrosas por ende— y, como género o artículos clandestinos, de consecutiva onerosidad.

«[...] Para satisfacer mis crecientes gastos de librería, tuve que recurrir a la piadosa estratagema de convencer a mi padre de que se trataba de obras jurídicas de consulta, indispensables al éxito de mi carrera.»⁷⁵

Un paso más allá, por natural enconamiento de esa calentura, el lector querrá verse —leerse— escritor; de esta manera queda Juan forzado a llevar lo que Dalmau reseña como *esa doble vida en la que oficialmente era un buen estudiante de Derecho, cuando en realidad era un aprendiz de escritor*⁷⁶, otra vez la dualidad a escena:

«[...] obligado a disimular a mi padre el abandono de mis estudios, escribía a escondidas, en un estado de inquietud y opresión que influía a todas luces en el naufragio previsible de la novela.»⁷⁷

«[...] Escribía por las tardes, en mi habitación, ocultando dolosamente los manuscritos tras una pila de libros de Derecho: mi padre asomaba de vez en cuando por la puerta su perfil de aguilucho a fin de cerciorarse de mi aplicación en los estudios y la concentración y entusiasmo que descubriría disipaban sus dudas y reconfortaban su ánimo.»⁷⁸

Al fin, cuando la red de artimañas por fuerza tenía que romperse una vez u otra por alguna de sus costuras, ya tras averiguación paterna, ya tras el hartazgo del así fingido como atribulado estudiante, exactamente entonces, antes de cualquier clímax dramático, sobreviene un hecho providencial para Juan Goytisolo:

⁷¹ GOYTISOLO, J., *Coto...*, pp. 144-145.

⁷² *Ibid.*, pp. 147-150.

⁷³ ORTEGA Y GASSET, J., «*Misión de la universidad*» y otros ensayos afines, Madrid, 1967, p. 135.

⁷⁴ GOYTISOLO, J., *Coto...*, pp. 159-160.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 154.

⁷⁶ DALMAU, *Los Goytisolo*, p. 249.

⁷⁷ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 173.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 162.

«[...] La ficción de los estudios de abogado envenenaba mi vida cotidiana y era cada día más difícil de sostener. Yo no sabía cómo afrontar el dilema que se me planteaba cuando el azar decidió por mí. El mirífico negocio de mi padre con uno de esos personajes mezcla de nacis y estafadores profesionales que inevitablemente surgían en su camino había tomado a lo largo del año cincuenta y dos un cariz alarmante hasta convertirse en una catástrofe sin paliativos que amenazaba con sumirnos en la ruina.»⁷⁹

Ahora, en «[...] las gestiones destinadas a evitar la quiebra de la empresa [...], el rescate de los restos del naufragio me correspondía a mí»⁸⁰, de suerte que debe marchar a Madrid allá por el otoño de 1952⁸¹, a tiempo para entrar en relación con *las numerosas amistades de José Agustín, los poetas y escritores que gravitaban en torno al Guadalupe*⁸², y, aflojada de este modo la presión ambiente,

«[...] aunque había prometido a mi padre seguir mis estudios de abogado y matricularme incluso en la nueva facultad de Ciencias Políticas, no tenía ninguna intención de perder el tiempo en unas materias que aborrecía y disponía libremente de mis horas [...].»⁸³

De regreso a Barcelona, en 1953, pueden tenerse por abandonados sus estudios de Derecho⁸⁴, vencidos sin paliativos, en este segundo hermano, por las aficiones literarias. Él mismo se aplica a cartografiar el tortuoso itinerario seguido por la auténtica llamada aptitudinal y su respuesta en el específico caso que protagoniza, bien que a partir de la común circunstancia fraterna:

«[...] La vocación literaria, mía y de mis hermanos, criados en un medio social y educativo muy poco propicio *a priori* al cultivo de las letras no puede explicarse tal vez sin la existencia de una necesidad angustiosa de resarcirse de un trauma y decepción tempranos. [...] Mi decisión veinteañera de ser escritor a secas y entrega posterior a la literatura fue en cierto modo resultado de una ardua y compleja negociación: el trato cuidadosamente cerrado entre la conciencia agobiadora de la realidad y el contrapeso nivelador de la mitomanía.»⁸⁵

Pues «[...] mi propósito de vivir fuera de España seguía vigente —y para ello debía resolver de alguna manera

la exigencia de un *modus vivendi* compatible con la escritura— [...]»⁸⁶, cuando se instale en París, Juan Goytisolo se aproximará al sector librero⁸⁷, sólo que, vida adelante, granjeado ese medio de subsistencia, se resolverá aún a «[...] sabotear mi modesta, pero envidiada posición en el mundo editorial a cambio de otra dudosa, arriesgada, en el de la literatura», o sea que, como si de una disyuntiva inconciliable se tratase —así, al parecer, sentida—, «entre literatura y edición, escoge la literatura»⁸⁸, aunque urgido siempre a «[...] encontrar una alternativa económica a mis ingresos de escritor»⁸⁹. Fugitivo de pretéritos extravíos, lo seguro es que jamás volvería a acordarse de artículos legales ni de jurisprudencias.

3. LUIS GOYTISOLO

Un par de incursiones con alcance netamente autobiográfico tiene desplegadas Luis Goytisolo: el Premio Nacional de Literatura *Estatua con palomas* y, últimamente, *Cosas que pasan*. En lo que atañe al capítulo de su vocación, tan a las claras y tan sin punto de hesitación se sincera como para definírsenos a tenor de «[...] que lo que me interesa es dedicarme a escribir»⁹⁰ y que, a partir de tan hialinos objetivos,

«[...] para escribir me bastaba dedicarme a ello, dándole prioridad absoluta sobre mis estudios de Derecho, una carrera que, a modo de pantalla, había elegido únicamente para contentar a la familia.»⁹¹

Volvía a hacerse buena la antedicha taxonomía de Marañón, en este supuesto cristalizada en *la tradición familiar o el mandato del padre...* No en vano las leyes constituían a la vista del muchacho cursada y corriente actividad entre sus ancestros los Goytisolo y los Gay, descubriéndose en ambas líneas de la estirpe

«[...] la pertenencia al mismo tipo de burguesía urbana dedicada a profesiones liberales y, más concretamente, a las que derivan de la carrera de Derecho: abogados, notarios, magistrados⁹²; [...] desde este punto de vista, las características de cada una de las cuatro ramas eran poco menos que intercambiables: gente de buena

⁷⁹ *Ibid.*, pp. 174-175.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 175.

⁸¹ GOYTISOLO, J., «Cronología», p. 337.

⁸² GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 181.

⁸³ *Ibid.*, p. 180.

⁸⁴ GOYTISOLO, J., «Cronología», p. 338.

⁸⁵ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 233.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 238.

⁸⁷ Léanse GOYTISOLO, J., «Cronología», pp. 340-344; *ID.*, *En los reinos de taifa*, Barcelona, 1996, pp. 25-28, 103-147.

⁸⁸ GOYTISOLO, J., «Cronología», p. 344.

⁸⁹ GOYTISOLO, J., *En los reinos...*, p. 106.

⁹⁰ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, p. 34.

⁹¹ *Ibid.*, p. 23.

⁹² *Ibid.*, p. 107 (además, pp. 102, 118).

familia, por lo general vinculada a profesiones liberales — con predominio de la abogacía— [...]»⁹³

Dentro de esta atmósfera o predisposición genealógica, identifica Luis en concreto al menos una de las fuerzas decisorias operantes en su propio encauzamiento formativo: el hermano mayor *-la reprimenda de José Agustín⁹⁴- con su voluntad de entrometerse en todo y mangonearlo todo*, como, por ejemplo, *la conveniencia de que también yo estudiase Derecho⁹⁵*; sin duda sobreentendidos, holgaba consignar los convergentes requerimientos paternos. Desde luego, no habría que dar por concluido el asunto antes de que el interesado pudiera alegar algo al respecto: «los intentos de autodefinición son un ejercicio de la adolescencia, cuando el individuo empieza a aprender por sí mismo de la vida», y ello en unas coordenadas de conflicto y de contienda, tanto, por un lado, «[...] al margen de lo que le haya sido enseñado de oficio» como, por otro, «[...] al margen de lo que le viene dado por su pertenencia a una familia concreta de un lugar concreto, aquel en el que el sujeto ha venido al mundo»⁹⁶. Por algo Madariaga, hombre que tenía corrido tanto mundo, calificó España como *el país de las vocaciones equivocadas* y la familia española como *un organismo poco apto para la elección de estudios para sus jóvenes⁹⁷*. Adolescente Luis, querrá y, no sin denuedo, logrará autodefinirse al cabo...: acompañémosle en su crónica o relato.

Si bien *a comienzos de mi vida universitaria* -según personal datación- llega a interesarse en su impuesto acomodo hasta el punto de desplazarse a los cursos estivales de Santander⁹⁸, condensa Luis todo su paso por las aulas jurisprudenciales en la actividad exoacadémica de sus milicias universitarias (*en Infantería, al arma asignada a los estudiantes de Derecho⁹⁹*) o, con mayor relevancia, de *los cuatro amigos que creamos en la Universidad de Barcelona una organización vinculada al partido comunista por primera vez desde la guerra civil*, aunque «[...] nuestras actividades nunca alcanzaron la trascendencia que hubiéramos deseado»¹⁰⁰. Su hermano Juan registra la celebración en la casa familiar, por el conspirativo grupo de Luis, de *unos conciliábulos oficialmente consagrados a*

temas relativos a la carrera¹⁰¹, reuniones periódicas promovidas por José María Castellet con solapadas miras al compromiso activista¹⁰², y refiere asimismo, cabe un apunte vocacional introspectivo del mayor relieve, cómo

«[...] concluido el bachillerato, Luis cursaba Derecho sin mayor convicción que yo y empezaba a relacionarse con un grupo de universitarios intelectualmente inquietos y preocupados por la política¹⁰³: el adolescente reservado y secreto con quien antes me cruzaba en casa, se había transformado a su entrada en la universidad en un joven serio, curioso e inteligente, apasionado como yo por la política y la literatura.»¹⁰⁴

De acuerdo con el ejercicio memorialístico del interesado, que en ningún momento se plantea o nos plantea una dedicación específica de jurista, tampoco cabe presumir que se sintiese llamado por la tercera *salida* que allá en su siglo XVI encontrara el doctor Huarte de San Juan para la Jurisprudencia, esto es: a más de *la técnica de las leyes* y del *abogar y juzgar, que es su práctica*, la que catalogó como *el gobernar una república¹⁰⁵*, que con la mudanza de los tiempos bien puede identificarse con una carrera política a lo que parece no más próxima a sus proyectos y sólo bordeada como tanteo o experimentación juvenil, como cauce siempre eventual de arraigadas inquietudes personales, sí, pero no poderosas hasta el término de erigirse en condicionantes de una elección profesional:

«[...] se daba el caso, por otra parte, de que aunque anduviese metido en actividades políticas clandestinas contra el franquismo, nada más remoto a mis intenciones que dedicarme a la política en el futuro.»¹⁰⁶

Aun nunca desatento a los asuntos de *la feliz gobernación*, no se adscribirá, pues, a tal *escuela de mandarines*, la inventariada, verbigracia, por Giner de los Ríos al disertar sobre los males «[...] de nuestras Universidades y, en particular, de nuestras Facultades de Derecho, cuyos hijos forman el mayor contingente en los gobernantes de la vida pública»¹⁰⁷. El autobiógrafo se percibe abogado, por el contrario, a una entrega definitiva a *ese oficio que nunca consideré un oficio*, sino, allende lo

⁹³ *Ibid.*, p. 30.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 23.

⁹⁵ *Ibid.*, p. 202 (además, p. 20).

⁹⁶ GOYTISOLO, L., *Cosas...*, p. 35.

⁹⁷ MADARIAGA, S. de, *Ingleses, franceses, españoles*, Buenos Aires, 1969, p. 190.

⁹⁸ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, p. 146.

⁹⁹ GOYTISOLO, L., *Cosas...*, p. 38.

¹⁰⁰ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, p. 228 (también, en p. 216); *ID.*, *Cosas...*, pp. 36, 67.

¹⁰¹ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 194. Véase PAYERAS GRAU, M., *La colección «Colliure» y los poetas del medio siglo*, Palma de Mallorca, 1990, pp. 15-16.

¹⁰² GOYTISOLO, L., *Cosas...*, p. 37.

¹⁰³ GOYTISOLO, J., *Coto...*, p. 194.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 232.

¹⁰⁵ HUARTE DE SAN JUAN, J., *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. Guillermo Serés, Madrid, 1989, pp. 466-492.

¹⁰⁶ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, pp. 206-207.

¹⁰⁷ GINER DE LOS RÍOS, F., *La Universidad española*, Madrid, 1916, pp. 180-181.

socioeconómico, *el instrumento liberador por excelencia* en el restringido terreno personal¹⁰⁸; con este derrotero, «proponerme ser escritor y empezar a serlo suponía dejar atrás otros planes», suponía hacerse de una vez por todas, «[...] dejándome de coartadas y rodeos, directamente escritor»¹⁰⁹; empero,

«La escritura nunca ha significado para mí, ni un oficio como cualquier otro ni una especie de pasatiempo. Incluso cuando escribir se aproxima a lo que entendemos por placer, no tiene sentido equipararlo a una actividad lúdica; tampoco, aunque tenga algo de oficio, es propiamente un oficio. En lo que a mí concierne, su papel es equivalente al que para otros representa la ciencia, la religión o la ideología, y no deja de ser revelador el que se convirtiese en mi actividad principal precisamente cuando me desentendí de toda actividad política.»¹¹⁰

Durante años permanecerá Luis al abrigo de recursos caducantes (*hemorragia progresiva del legado familiar* y, por complemento, *dependencia económica hacia su compañera*¹¹¹), pero aplicado a la hacendosa labranza de sus dotes de fabulador. Más próximo a Juan en el malogro de su instrucción académica u oficial, dejará ya a José Agustín como el único jurista cumplido y más o menos ejerciente de la tríade goytisoliana, tan aventajada por otras vías para las Letras hispánicas en la segunda mitad del siglo XX. Con todo y con ello, va a dar igual: esa triple vocación literaria, no por latente menos positiva, acabará por emerger

y arrollar más tarde o más temprano un precipitado encauzamiento jurídico a ojos vistas *contra natura*, conforme llevaba siglos desautorizando la denominada *doctrina o tradición española del ingenio*¹¹², la de los Sánchez de Arévalo, Nebrija o Vives...: «trabajo inútil es el que se hace contra la inclinación natural»¹¹³ -enunciaba aquél-; por donde, en aviso del segundo, «cada cual debe ser educado de modo que cultive sus propias cualidades y las fomente mediante el estudio»¹¹⁴; sin perder, con el último de ellos, nunca la perspectiva de cómo «el ingenio humano es de una independencia asombrosa; se aviene al ejercicio, pero no se amolda a la coacción»¹¹⁵. Con no desfalleciente proyección a lo largo de las centurias venideras, tal es la corriente de pensamiento de la que habría de constituirse paladín Huarte de San Juan, el ya aducido fisiólogo navarro, a quien leemos deplorar cuánto, «[...] fuera del daño que este tal hará después en la república usando su arte mal sabida, es lástima ver a un hombre trabajar y quebrarse la cabeza en cosa que es imposible salir con ella»¹¹⁶, porque podrá hacerla su profesión, pero jamás su vocación con el enfoque de plenitud, de *pasión* o *amor* que Marañón le confería al paso de advertir hasta dónde «[...] el problema de la preparación no tiene realidad ni substancia si no comienza a estudiarse por el de la vocación»¹¹⁷. Alterando sentidos, *quod natura non dat, Salmantica non praestat*, sí, pero con relativa frecuencia lo que se ha pretendido abismar bajo la lección y el aprendizaje, suele permanecer, preservado, acechador, incontenible, en la naturaleza.

¹⁰⁸ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, pp. 242, 245.

¹⁰⁹ GOYTISOLO, L., *Cosas...*, p. 120.

¹¹⁰ GOYTISOLO, L., *Estatua...*, pp. 241-242.

¹¹¹ DALMAU, *Los Goytisolo*, pp. 443-444.

¹¹² Consúltense RODRÍGUEZ CARRACIDO, J., *Estudios histórico-científicos de la ciencia española*, Barcelona, 1988, pp. 405-422; o QUINTANA FERNÁNDEZ, J., «Los orígenes de la 'tradición española del ingenio'», *Revista de Historia de la Psicología*, 22/3-4 (2001), pp. 505-515.

¹¹³ [SÁNCHEZ DE ARÉVALO], Rodrigo, «Del arte, disciplina y modo de criar e instruir a los hijos en su niñez y juventud», (ed.-trad. Anselmo Romero Marín), *Anales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, 3/3-4 (1939), p. 578.

¹¹⁴ NEBRIJA, E. A., *La educación de los hijos*, ed.-trad. León Esteban/Laureano Robles, Valencia, 1981, p. 144.

¹¹⁵ VIVES, J. L., «De las disciplinas», *Obras completas*, trad. Lorenzo Riber, Madrid, 1947-1948, t. II, p. 590.

¹¹⁶ HUARTE DE SAN JUAN, *Examen...*, p. 152.

¹¹⁷ MARAÑÓN, «Vocación...», p. 20; para las vocaciones *de amor*, pp. 21-24.